

## PRESENTACIÓN

Retos Internacionales es una revista académica semestralmente publicada por el Departamento de Humanidades y Relaciones Internacionales, del Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro. Representa un espacio de carácter multidisciplinario abierto a la difusión de reflexiones y de investigaciones que aporten elementos e ideas para entender y mejorar la convivencia internacional.

Retos Internacionales es un foro de análisis social, cultural y político; abierto a artículos y reseñas que privilegien la discusión en temas de actualidad de carácter internacional y de interés global.

## CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA EDICIÓN

La Revista Retos Internacionales, para su noveno número –otoño 2013-, invita a investigadores nacionales e internacionales a enviar propuestas de artículos de investigación, ensayos, y reseñas bibliográficas en torno al tema:

*“Fronteras, seguridad e identidad”*

Las fronteras físicas e imaginarias redefinen los procesos sociales, políticos e identitarios en espacios locales de un mundo cada vez más global. Es así, que se elaboran y redefinen narrativas, territorios y relaciones intergrupales, que emergen de manera dinámica y espontánea y que construyen un discurso alterno a la homogeneidad. Esto pone en entredicho nuestras nociones previas de seguridad: identidades colectivas, migraciones, desplazamientos, uso y recuperación de espacios públicos, delincuencia organizada, etcétera.

Además de esta temática central, se recibirán otras contribuciones que aporten enfoques e ideas innovadoras para entender el contexto mundial y mejorar la convivencia internacional. Podrían ser aceptados, si su relevancia y calidad fuera extraordinaria: artículos de opinión, reportajes, fotografías, o crónicas.

La fecha límite para la recepción de trabajos será el **30 de septiembre de 2013**.

La selección de trabajos se hará por arbitraje de pares, en la modalidad *ciego*, como se señala más adelante.

## NORMAS PARA AUTORES COLABORADORES

Retos Internacionales considera para su publicación trabajos en español o inglés que sean resultado de una investigación original y representen una aportación relevante al conocimiento en el área de las Relaciones Internacionales, que no hayan aparecido o estén por aparecer en cualquier otra publicación y cumplan con los siguientes requisitos:

## 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS MANUSCRITOS

Los trabajos (artículos y reseñas) deberán ser escritos a doble espacio, con letra Times New Roman de 12 puntos en versión Word o compatible. En el caso de los artículos, la extensión debe ser de 10 a 25 cuartillas. En cuanto a las reseñas, éstas deberán incluir las referencias completas de los libros comentados y tener una extensión máxima de 3 cuartillas.

Los trabajos deberán ser enviados por correo electrónico (en archivo adjunto) a [dacs.gro@itesm.mx](mailto:dacs.gro@itesm.mx) o [ecalocal@itesm.mx](mailto:ecalocal@itesm.mx) en archivo de texto (Word).

## 2. INFORMACIÓN QUE DEBEN CONTENER LOS MANUSCRITOS

- Nombre y adscripción institucional del autor.
- Datos curriculares (diez líneas como máximo)
- Un resumen en español y un abstract en inglés, en donde se destaquen las aportaciones y aspectos relevantes del trabajo (máximo diez líneas cada uno).
- Cinco palabras claves del texto en español y cinco keywords en inglés.
- Domicilio, número telefónico, y dirección de correo electrónico del autor.

## 3. CITAS TEXTUALES O PARAFRASEADAS

El sistema que debe utilizarse para elaborar las citas y las referencias en los artículos es el sistema American Psychological Association (APA), manual de estilo de publicaciones: <http://www.apastyle.org>.

## 4. RELACIÓN DE FUENTES AL FINAL DEL TEXTO

Las fuentes utilizadas deberán ser organizadas alfabéticamente al final del texto; primero las fuentes primarias ordenándolas en tres incisos: documentales, hemerográficas y bibliográficas. En segundo lugar se pondrán las fuentes secundarias en relación única que incluye libros y artículos entre otros. Todas las siglas usadas en el texto tendrán que ser desglosadas en esta relación de fuentes.

## 5. ILUSTRACIONES, GRÁFICAS Y MAPAS.

Todo cuadro, ilustración o gráfica debe indicar su fuente.

## 6. REQUERIMIENTOS PARA ENTREGA DE MATERIAL GRÁFICO

- a) Cuadros y gráficas. Si son capturados en Word, no presentarán problemas. Si son insertados en Word, también tendrán que incluir el archivo original de trabajos: Excel, Corel, Draw u otros. El material será impreso en blanco y negro, razón por la cual se debe evitar el uso de color para diferenciar información.
- b) Grabados o dibujos. Requieren ser guardados con una resolución de 1200 dpi, como línea o línea de arte.
- c) Imágenes. Es importante evitar la reproducción de imágenes ya impresas. En la digitalización existe el riesgo de que se note la trama de la impresión anterior, comprometiendo la calidad:
  - Las imágenes de origen a color deberán digitalizarse en alta resolución (300 o 600 dpi), en CMYK y en formato TIFF O EPS, sin comprimirlas. Bajo ninguna circunstancia debe utilizarse el formato JPEG.
  - Las imágenes en blanco y negro deben ser digitalizadas en escala de grises, en formato TIFF, EPS o JPEG.

## 7. ARBITRAJE

La aceptación de los trabajos dependerá de las evaluaciones confidenciales de al menos dos especialistas anónimos. De acuerdo con ésta, el Comité Editorial podrá solicitar cambios al autor. Una vez aceptado, el texto no podrá modificarse. Se dará un acuse de recibido en menos de quince días después de recibir el manuscrito. El resultado del arbitraje se comunicará al autor en un plazo menor a cuatro semanas. No se devolverán originales. Al aprobarse el artículo el autor autoriza la publicación impresa y electrónica del mismo.